

PARTIDO FUERZA DEL PUEBLO

Propuesta de gestión Municipal 2024-2028

Ante la Junta Electoral del Municipal de Ramón Santana

La acción se materializa en cumplimiento del artículo 24 de la Ley 33-18 de Partidos, Movimientos y Agrupaciones Políticas.

Introducción:

El objetivo de toda municipalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el proceso económico social y cultural del mismo ya que es una entidad más próxima al ciudadano pues conoce de primera fuente sus problemáticas y está más capacitado por tanto para dar solución a ellos.

El presente documento contiene la propuesta de gestión municipal 2024-2028 de la candidata a alcalde del municipio de Ramón Santana por la fuerza del pueblo la licenciada Belkis Peña.

El plan se basa en un eje rector: el plan municipal de desarrollo; veinte ejes estratégicos:

- 1) desarrollo humano
- 2) desarrollo económico local
- 3) desarrollo institucional
- 4) turismo sostenible y
- 5) medio ambiente sostenible y ordenamiento territorial

Cada uno de los ejes estratégicos cuentan con ejes transversales sectoriales, de los cuales se derivan los programas y proyectos de gestión.

la propuesta ha de servir de base de discusión a los actores locales del municipio en la formulación del plan municipal de desarrollo de Ramón Santana 2024-2028, la cual deberá ser efectuada en los primeros seis meses de gestión municipal, de acuerdo con la ley 176 - 07 del distrito nacional y los municipios.

la experiencia de la candidata a alcalde por el municipio de Ramón Santana y como municipalista, garantiza una gestión eficiente y eficaz, apegada a elevadas normas ética, de profesionalidad y transparencia que redundará en el logro de alcanzar una mejor calidad de vida para todos los habitantes del municipio.

La fuerza del pueblo y su líder el doctor Leonel Fernández han brindado y brindará todo su apoyo a la candidatura de la licenciada Belkis Peña, porque está presente a los mejores intereses para el municipio de Ramón Santana y por qué cuenta con un equipo técnico altamente capacitado en temas de gestión municipal y planificación, lo que asegura que el desarrollo local integral del municipio será más realidad en el cuatrienio 2024 2028.

Visión:

El gobierno local (Ayuntamiento) genera condiciones y oportunidades para que los ciudadanos alcancen una mejor calidad de vida en un municipio seguro y confortable promoviendo una adecuada prestación de los servicios públicos y el desarrollo integral y armonioso de nuestro municipio

GEOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE RAMON

SANTANA:

extensión de 250.8 km2, limita al este con la provincia La Romana, al norte con la provincia El Seibo, al su El municipio Ramón Santana, por su parte está ubicado en el extremo oriental de la provincia, tiene una con el Mar Caribe y al oeste con el municipio Ingenio Consuelo En 1888, con el nombre de Guasa, fue elevado a Puesto Cantonal (un "puesto militar"), algo semejante a un Distrito Municipal. El nombre actual se le asignó en honor a la figura de Ramón Santana, hermano gemelo del general Pedro Santana, quien fue el primer presidente constitucional de la República Dominicana

La comunidad de Guasa hoy municipio de Ramón Santana, pertenecía a la provincia de El Seibo, y no fue sino hasta 1938 que pasó a ser de la provincia de San Pedro de Macorís.

18/11/2024 4:03 grd

Economía:

Tradicionalmente, hay diferentes fuentes de empleo. Las personas que componen este municipio están dedicadas a la pesca y al turismo, mayormente. La población de Magarín está dedicada a la caña de azúcar del Central Romana, la sección de los Lerenes se dedica a la ganadería y en parte a la caña de azúcar y la sección de El Jaguar se dedica a la pesca y al turismo.

Su economía cuenta con gran atractivo turístico lleno de Encanto y cultura única de la región tenemos el hotel playa nueva romana, cuevas de las Maravillas, cueva de los murciélagos campo azul, parque Duarte, río arroyo Guasa, entre otros.

El río cumayasa declarado en 2004 área protegida divide a la variedad de su fauna y la más grande concentración de manglares a la zona jugando un papel esencial en la producción de especies marinas.

Tradicionalmente hay diferentes fuentes de empleo como la pesca, el turismo interno, la ganadería y caña de azúcar

Educación y Cultura:

La educación inició en 1652 de una manera sistemática por la señora Ramona Palestina actualmente cuenta con una escuela básica en la zona urbana fundada en 1839 llamada Federico Bermúdez la cual cuenta con 600 estudiantes un Liceo con el un Liceo con el mismo nombre y un aproximado de 400 estudiantes que fue fundado en el 1978 y 26 escuelas Rurales, una en el Soco y otra en campiña.

Propuesta de gestión Municipal:

Nuestra propuesta está fundamentada en diez siséis ejes programáticos como son: Una ciudad segura, ambientalmente sostenible, participativa, incluyente y habitable. "Para tener una ciudad como la que deseamos tenemos que trabajar sin descanso en los principales problemas que nos aquejan.

- Aplicación del Presupuesto Participativo a través de juntas de vecinos de forma equitativa.
- Recogida de Basura diariamente y extenderlo a algunos a los bateles.
- 3-Acondicionamiento de todos los caminos de nuestras comunidades, campos y bateyes.
- 4-Retomar el transporte escolar y a la universidad.
- 5- Activar el deporte y los torneos y juegos municipales.
- 6-Traer de nuevo los cursos de INFOTEP
- 7-Reacondicionar el Balneario del paso de chela y fomentar el turismo interno.
- 8- transparencia en el fondo del ayuntamiento
- 9- creación de un parque infantil

- 1- Construcción de parque jagual, cierra, Batey nuevo, Atilano y paso del medio
- 2-Iluminar los diferente Bateyes, los campos y el casco urbano
- 3-Aumentar las unidades de camiones pequeños para dar un mejor servicio entrando por las calles estrecha y los callejones de nuestro municipio.
- 4-Creación de la policía municipal
- 5-Instalar cámaras de seguridad en la entrada y salida de nuestro municipio.
- 6-Gestionar becas a estudiantes meritorios en las universidades.
- 7-Construir dos nuevos cementerios municipales en las comunidades de:
 - a- Sierra, el 16, batey nuevo, cumayasa, la antena,
 - b- Casco urbano y los campos y bateyes cercanos.
- 8- Remozamiento de la biblioteca municipal.
- 9- Construcción las carreteras que comunican al casco urbano con los bateyes de campiña, Lima, Batey Margarita.
- 10- Trabajar en el alumbrado de la cancha piñones
- 11-Gestionar una escuela de música y crear una banda de música municipal
- 21-Crear un mini cabildo municipal en el soco para el servicio de la comunidad
- 22-Creación de cooperativa para darle apoyo a los emprendedores y fomentar el trabajo y la microempresa
- 23- Construir las aceras y contenes en los campos y bateyes conjuntamente con la junta de vecinos de nuestros Campos y bateyes
- 24-Gestionar un convenio entre el gobierno central y el ayuntamientos para la construcción del puente que comunica el casco urbano con las 22 comunidades rurales.